
	ASIGNATURA Ingeniería Legal (B) Año: 2023				
DOCENTE RESPONSABLE					
Apellido y Nombre: Guillermo La Torre					
Cargo del docente (categoría y dedicación): Profesor Adjunto dedicación simple					
MARCO DE REFERENCIA					
Asignatura	Ingeniería Legal			Código	4039
Carrera	Ingeniería Civil				
Plan de estudios	2023 CAFI N° 265/22				
Bloque curricular	Ciencias y Tecnologías Complementarias				
Ubicación en el plan de estudios (año y cuatrimestre)	5° AÑO 2° CUATRIMESTRE				
Asignaturas correlativas cursadas					
Asignaturas correlativas aprobadas	20 asignaturas del plan				
Requisitos cumplidos					
Duración o Desarrollo (anual/cuatrimstral/bimestral)	CUATRIMESTRAL			Carácter	Obligatorio
Carga horaria presencial semanal (h)	4	Carga horaria total de dedicación del estudiante (h)	120	Créditos	4
Carga horaria presencial destinada a la formación práctica (h)					
Actividad Experimental	-	Problemas de Ingeniería		Trabajo de campo	
CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS	Derecho. Derecho constitucional. Derecho Civil. Derecho patrimonial. Derecho administrativo. Derecho Procesal. Derechos Reales. Sociedades comerciales. Expropiaciones. Contrato. Contrato de Obra Pública. Derecho laboral y Seguridad Social. Ejercicio profesional. Responsabilidad del Profesional. Colegiación. Pericias. Tasaciones. Restricciones administrativas al dominio. Introducción a la propiedad intelectual. Propiedad Horizontal. Actuación judicial. Valuación de Inmuebles . Medianería.				
	Departamento al cual está adscripta la carrera	Ingeniería Industrial			
Área a la cual está asociada la asignatura					
Número estimado de estudiantes	20				
OBJETIVOS					
<p>Que los estudiantes adquieran la capacidad de aplicar los principios jurídicos básicos y esenciales para un correcto y responsable desempeño profesional. b) Que los estudiantes valoricen la importancia de la ciencia jurídica en el desarrollo y progreso de la Ingeniería y en el ejercicio cotidiano de la profesión de Ingeniero. c) Que los estudiantes conozcan los mecanismos de funcionamiento de la estructura jurídico-legislativa vigente en Argentina. d) Que los estudiantes aprendan a interpretar y correlacionar las disposiciones legislativas de mayor uso y aplicación en el ámbito a desempeñar. e) Que los estudiantes adquieran la habilidad necesaria para desenvolverse eficientemente como "Auxiliar de la justicia" en la instancia judicial. f) Que los estudiantes incorporen los conceptos de ética profesional y social. g) Que los estudiantes internalicen los alcances de la responsabilidad del profesional de la ingeniería</p>					
APORTE DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN BÁSICA Y/O PROFESIONAL					
<p>La materia Ingeniería Legal brinda conocimientos teóricos generales del derecho y también conocimientos prácticos para un adecuado desarrollo de la futura actividad profesional. Procura que el futuro ingeniero entienda la temática legal como parte de la realidad del ejercicio profesional Dado que la misma materia pertenece a la Currícula de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, se atienden en el programa los distintos alcances relacionados con el ámbito legal. Desarrollo de los conceptos de ética-responsabilidad profesional en sus diferentes tipos. Incentivación a la búsqueda de información actualizada en el ámbito del derecho con efectos directos en la actividad del ingeniero.</p>					
DESARROLLO DE LA ASIGNATURA					
Actividades y estrategias didácticas utilizadas para el desarrollo de las capacidades y competencias					
Las clases se dictan en forma presencial con apoyo de proyector.					

Por medio de la plataforma se asignan trabajos prácticos basados en teoría y/o casos, según corresponda, a fin de aplicar los conocimientos.

En la evaluación se pondera tanto el conocimiento teórico, como la capacidad de aplicación del mismo.

Trabajos experimentales (cuando corresponda listarlos e indicar muy brevemente su objetivo)

N/C

Trabajo/s de Proyecto-Diseño (cuando corresponda)

N/C

Trabajo/s de Campo (cuando corresponda)

N/C

Prácticas socio comunitarias/socioeducativas (cuando corresponda)

N/C

Estrategia de evaluación de los alumnos

Regularización de la asignatura

Para la aprobación de la cursada se tomarán dos parciales con sus respectivos recuperatorios, según Res. Nº 227/04. que se aprobarán con cuarenta puntos sobre cien, cada uno de ellos y tendrá cada uno de ellos una opción de recuperatorio al final de la cursada.

Promoción de la asignatura

Para acceder a la promoción los alumnos deberán cumplir los siguientes puntos:

a- Aprobar ambos parciales con un mínimo de 60 puntos sobre cien. Los mismos serán presenciales, y tendrá cada uno de ellos una opción de recuperatorio al final de la cursada.

b- Se deberán tener presentados en tiempo y forma indicados, y con una nota mínima de 60 puntos sobre 100, la totalidad de los trabajos prácticos asignados.

c- Los trabajos prácticos no cuentan con instancia recuperatoria.

3 -Los estudiantes que sin promover la materia, hayan aprobado la cursada, acreditarán la materia con un examen final que se aprobará con cuarenta puntos sobre cien.

Examen Final

El examen final es presencial y oral, y se aprueba con una nota igual o superior a 4/10.

Cronograma			
Semana	Unidad Temática	Tema de la clase	Actividades
1		INTRODUCCION AL DERECHO - DERECHO CONSTITUCIONAL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
2		DERECHO CIVIL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
3		DERECHOS PATRIMONIALES	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
4		DERECHOS REALES SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
5		DERECHO ADMINISTRATIVO	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
6		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
7		DERECHO PROCESAL - ACTUACION JUDICIAL	Dictado de teóricos, encuentros de consulta, y realización de prácticos
8		EJERCICIO PROFESIONAL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
9		DERECHO AMBIENTAL – PROPIEDAD INTELECTUAL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
10		CONCEPTOS DE VALUACION	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
11		DE LAS OBRAS	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
12		PROPIEDAD HORIZONTAL	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
13		VALUACION DE INMUEBLES – METODO COMPARATIVO – ROSS HEIDECKE	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos
14		MEDIANERIA	Dictado de teóricos, consulta, y realización de prácticos

Recursos Docentes de la Asignatura

Nombre y apellido	Función del docente
GUILLERMO LA TORRE	Desarrollo de Teoría y Práctica
SILVANA BAIS	Desarrollo de Práctica y Teoría

Recursos didácticos (generales, software, aulas híbridas, plataforma Moodle, etc.)

Apuntes provistos por la cátedra sobre temas específicos.
Plataforma Moodle, Aula, Pizarra, Proyector

Principales equipos o instrumentos

Computadora
Proyector
Internet
Pizarra

Espacio en el que se desarrollan las actividades

Aula	Si	Laboratorio	Elija un elemento.	Gabinete de computación	Elija un elemento.	Campo	Elija un elemento.
------	----	-------------	--------------------	-------------------------	--------------------	-------	--------------------

Otros

ADEMAS DEL DESARROLLO REGULAR, SE ADOPTA PARA LA ASIGNATURA:

Cursada intensiva	Elija un elemento.	Cursado cuatrimestre contrapuesto	Elija un elemento.
Examen Libre	Si		



Programa Analítico Asignatura Ingeniería Legal (B) (código: 4039)



Departamento responsable	Ingeniería Industrial	Área	
Plan de estudios	2023		

Programa Analítico de la Asignatura – Año 2023

- I : INTRODUCCION AL DERECHO: Derecho. Concepto. Derecho Positivo. Divisiones: Derecho internacional y Derecho interno. Derecho interno: público y privado. Ramas del Derecho positivo: Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho del trabajo y de la seguridad social, Derecho Procesal, Derecho Civil, Derecho Comercial, etc. Derecho internacional: público y privado. La ley: ley en sentido formal y material. Obligatoriedad. Su renuncia, ignorancia y efectos. El orden público. Interpretación de las leyes. Efectos de la ley con relación al tiempo y con relación a las personas. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- II: DERECHO CONSTITUCIONAL: Concepto. Contenido. Constitución Nacional. Formas de Gobierno y de Estado: republicana, representativa y federal. Organización política: Nación, Provincias y Municipalidades. Sistema federal de Gobierno y la legislación. Poderes delegados, reservados y concurrentes. Facultades de los municipios. Codificación: Códigos de fondo y Códigos de forma. Declaraciones, derechos y garantías. Limitaciones a los derechos. Acción de amparo.
- III: DERECHO CIVIL: PARTE GENERAL: El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. De las personas: persona humana y persona jurídica. Personas por nacer. Principio y fin de la existencia. Capacidad e incapacidad. representación de los incapaces. Personas jurídicas. Nacimiento. Principios fundamentales que las rigen. Extinción. Hechos y actos jurídicos. Clasificación. Actos jurídicos: Objeto, forma, prueba y efectos. Vicios de los actos jurídicos. Patrimonio. Composición. Patrimonio como prenda común de los acreedores. Cosas y bienes: Clasificación de las cosas en sí mismas y en relación a las personas. Bienes muebles e inmuebles. Bienes públicos del Estado. Caracteres. Afectación y desafectación. Bienes privados del Estado.
- IV: DERECHOS PATRIMONIALES: Derechos personales. Obligaciones. Concepto. Elementos: sujetos, objetos y causas. Fuentes. Clasificación de las obligaciones. Efectos. Ejecución directa e indirecta. Mora. Caso fortuito y fuerza mayor. Daños e intereses. Deber Moral. Prescripción. Extinción. Contratos. Concepto. Autonomía de la voluntad; modificación de su alcance. Teoría de la imprevisión. Elementos esenciales del contrato: capacidad, consentimiento, objeto, forma y prueba. Efectos. Clasificación de los contratos. Extinción.
- V: DERECHOS REALES SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. Concepto. Enumeración. Dominio: Concepto, extinción, formas de adquisición. Prescripción adquisitiva. Tradición. Protección del dominio. Condominio: clases. Servidumbres. Derechos reales sobre cosa propia y sobre cosa ajena, derechos reales de garantía. Expropiación. Concepto. Requisitos. Ley 21499. Sujetos expropiantes. Objeto. Determinación del valor. Expropiación inversa.
- VI: DERECHO ADMINISTRATIVO: Derecho Administrativo: concepto. Contrato administrativo. Contrato y concesión de obras públicas. Sistemas de ejecución de obras: formas usuales. Contrato de obra. Ejecución por administración. Ventajas e inconvenientes. Contratos a coste y costas. Obras públicas: legislación vigente. Adjudicación de la obra. Licitación pública: etapas. Licitación privada. Otras formas de contratación. Responsabilidades emergentes de la conservación.
- VII: DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Derecho del trabajo: concepto. Fines, principios y fuentes. Relación y contrato de trabajo: concepto, requisitos, forma y prueba. Derechos y obligaciones de las partes. Remuneración: Tutela del crédito laboral. Extinción del crédito. Suspensión de la prestación laboral. Extinción del contrato de trabajo. Los estatutos especiales y la Ley de Contrato de trabajo. Régimen de la construcción. Régimen legal de las Asociaciones Profesionales. Seguridad Social: concepto y objeto. Prestaciones. Organización y financiación del sistema. Régimen previsional argentino: Trabajadores en relación de dependencia, trabajadores autónomos, regímenes especiales. Amparo de las contingencias por enfermedad o accidentes inculpables o profesionales. Seguridad e higiene en el trabajo. Ley sobre riesgos de trabajo y Aseguradoras de riesgos del trabajo.
- VIII: DERECHO PROCESAL: Principios generales del Derecho Procesal. Fuentes. Competencia: Recusación y excusación. Partes del proceso. Costas. Actos procesales. Medidas cautelares. Recursos. Diversas clases de procesos: de conocimiento, de ejecución, especiales, universales, arbitrales. Demanda y contestación. Prueba. Medios de prueba. Sentencia
- IX: EJERCICIO PROFESIONAL: El control de las profesiones liberales como facultad reservada. El gobierno de la matrícula en la Prov. de Buenos Aires. El Colegio de Ingenieros. Ley 10416. Composición, renovación y facultades del Colegio. Compendio de normas que rigen el ejercicio profesional. Responsabilidad profesional; clases. Etica profesional y social: concepto. El Código de Etica; penalidades. Potestad disciplinaria. Honorarios profesionales. Arancel. Valores mínimos obligatorios. Gastos ordinarios y extraordinarios. Honorarios por actuación judicial.
- X: ACTUACION JUDICIAL: El código de procedimientos. La prueba pericial. El perito. La labor pericial. Registro, nombramiento, aceptación, renuncia, recusación. Modo de desempeñar el cargo. El informe pericial. Gastos de pericia. Valor del dictamen pericial. Sentencia. Regulación de honorarios. Recursos.
- XI: DERECHO AMBIENTAL: El ambiente. Concepto. Elementos. Los grandes problemas ambientales. Preocupación universal por el medio ambiente. Política ambiental. Derecho ambiental. Concepto. Fuentes. La constitución Nacional y la reforma de 1994. Constituciones Provinciales. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires. El poder de policía en materia de protección del ambiente. Distribución de competencias ente la Nación y las Provincias.
- XIV: CONCEPTOS DE VALUACION: El valor. La valuación según los fines. Tasación de un bien por el método comparativo. El valor de reposición; la depreciación. La tasación como pericia judicial. Actuación del perito tasador mediante la ley provincial 5708, y la ley nacional 21499. El Tribunal de Tasaciones de la Nación. Reglamento. Actuación. Valuación de bienes con fines fiscales. El valor fiscal.
- XV: Propiedad Horizontal. Actuación judicial. Valuación de Inmuebles. Medianería.

Bibliografía Básica

Derecho Civil - Parte general -Editorial Estudio – 2019
Laboral - Editorial Estudio –
Reales - Editorial Estudio –
Constitucional - Editorial Estudio -
Ley 10416 – Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires
Ley 12490 - Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires
Código Civil y Comercial de la Nación comentado, M. Herrera, G. Caramelo y S. Picaso - Editorial Infojus 2015
CAROL, Guillermo : "Ingenieros, Agrimensores y el derecho - Disposiciones Comunes". 2002 CEILP
CAROL, Guillermo : "Ingenieros, Agrimensores y el derecho - Tomos I y II". 3ª Edición CEILP
CAROL, Guillermo : "Ingenieros, Agrimensores y el derecho - Parte Especial Electricistas y Electromecánicos". 2004 CEILP
CAROL, Guillermo : "Ingenieros, Agrimensores y el derecho - En Cuadros Sinópticos". 2011 CEILP
CASELLA, J y FARO, M : "Ingeniería y derecho"
MARZORATTI, CARLOS M : "Introducción al estudio del Derecho del Trabajo".
FRANZA, JORGE - TOMA, PEDRO : "Manual de Derecho Ambiental".

Bibliografía de Consulta

NESPRAD BERNARDO El Derecho en la edificación
RABINOVICH DE LANDAU El peritaje judicial
RABINOVICH DE LANDAU La prueba de Peritos
RABINOVICH DE LANDAU Secuencias practicas de peritajes judiciales
BORDA GUILLERMO : Tratado de Derecho Civil
GUGLIELMI ENRIQUE Instituciones de Derecho Civil
BIDART CAMPOS GERMAN : Manual de la Constitucion Reformada
DE VEDIA AGUSTIN: Derecho Constitucional y Administrativo
ALTERINI ATILIO : Derecho Privado
CORRA ENRIQUE C. Sistema de Ejecucion de Obras .
LUGONES DANIEL : Legislacion Laboral para la Industria de la Construccion
VALLS MARI O : Derecho Ambiental
BUSTAMANTE ALSINA : Derecho Ambiental
BIIBILONI, Homero : "Ingeniería y derecho".

Docente Responsable

Nombre y Apellido **Guillermo La Torre**

Firma



Coordinador/es de Carrera

Carrera

Firma




María Inés Montanaro
Coordinadora de Ing. Civil

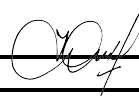
Director de Departamento

Departamento

Firma



Franco Chiodi



Secretaria Académica

Firma

Ing. Isabel C. Riccobene
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ingeniería - UNCPBA